



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Quince de marzo de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2022-00206-00

En la demanda ejecutiva laboral de única instancia, promovida por ÁLVARO DE JESÚS LONDOÑO MORENO contra INDUSTRIA COLOMBIANA DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE S.A.S., se pone en conocimiento de la parte ejecutante, la respuesta dada por TRANSUNION al oficio No. 0087/2022/00206 del 22 de febrero de 2023, para lo que estime pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 037 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 16 de marzo de 2023 a las 8 a.m.

La Secretaria 

Firmado Por:
Isabel Cristina Torres Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8378ebc66245f67f07b717de3ba8d6ce474ef5a891301aa1219e25200d95b355

Documento generado en 15/03/2023 03:14:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>